

OHIZKO BATZARRALDIA

Alkate-Udalburu Jaunaren aginduz, datorren maiatzaren 30ean **eguerdiko ordu bietan**, Udaletxeko Bilkura Aretoan Ohizko Batzarraldia ospatuko da, behean azaltzen diren gaiak aztertu eta eztabaidatzeko.

SESION PLENARIA ORDINARIA

De orden del Sr. Alcalde-Presidente, por medio de la presente se le convoca a la Sesión Plenaria Ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo de 2014 a las catorce horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, para tratar los temas que a continuación se relacionan.

GAI ZERRENDA/ORDEN DEL DIA

I. 2014KO MARTXOAREN 28an, BURUTUTAKO OHIZKO BATZARRAREN ETA APIRILAREN 28an BURUTUTAKO EZOHIZKO BATZARRAREN AKTAREN ONARPENA, HALA BADAGOKIE.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE MARZO Y EL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2014.

II. BASERRITARREN JAIA ANTOLATZEKO DIRULAGUNTZA EMATEA GERANDAPE KIROL KLUBARI

II. SUBVENCION AL CLUB DEPORTIVO GERANDAPE PARA ORGANIZAR BASERRITARREN JAIA

III.- GABIKA AUZOKO JAIETARAKO DIRULAGUNTZAK

III.- SUBVENCIÓN PARA LAS FIESTAS DE GABIKA

IV. ALKATETZA DEKRETUAK

IV.-DECRETOS DE ALCALDÍA

V.- FACTURAK

V.- FACTURAS

VI.- ERREGU ETA GALDERAK

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Ereñon, 2014ko MAIATZAREN 27an
ALKATEA

BANDOA

OHIZKO BATZARRALDIA

Alkate-Udalburu Jaunaren aginduz, datorren maiatzaren 30ean **eguerdiko ordu bietan**, Udaletxeko Bilkura Aretoan Ohizko Batzarraldia ospatuko da, behean azaltzen diren gaiak aztertu eta eztabaidatzeko.

SESION PLENARIA ORDINARIA

De orden del Sr. Alcalde-Presidente, por medio de la presente se le convoca a la Sesión Plenaria Ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo de 2014 a las catorce horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, para tratar los temas que a continuación se relacionan.

GAI ZERRENDA/ORDEN DEL DIA

I. 2014KO MARTXOAREN 28an, BURUTUTAKO OHIZKO BATZARRAREN ETA APIRILAREN 28an BURUTUTAKO EZOHIZKO BATZARRAREN AKTAREN ONARPENA, HALA BADAGOKIE.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE MARZO Y EL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2014.

II. BASERRITARREN JAIA ANTOLATZEKO DIRULAGUNTZA EMATEA GERANDAPE KIROL KLUBARI

II. SUBVENCION AL CLUB DEPORTIVO GERANDAPE PARA ORGANIZAR BASERRITARREN JAIA

III.- GABIKA AUZOKO JAIETARAKO DIRULAGUNTZAK

III.- SUBVENCIÓN PARA LAS FIESTAS DE GABIKA

IV. ALKATETZA DEKRETUAK

IV.-DECRETOS DE ALCALDÍA

V.- FACTURAK

V.- FACTURAS

VI.- ERREGU ETA GALDERAK

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Ereñon, 2014ko MAIATZAREN 27an
ALKATEA

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 30 DE MAYO DE 2014.**

REUNIDOS

ALCALDE : JOSEBA ZARRAGOIKOETXEA CENICACELAIA

CONCEJALES:

AGER SARDUY AZKOAGA
JOSE CARMELO AZURMENDI ALBIZURI
JASONE BIRITXINAGA ALDAMIZ
AGER LEJARRETA GARROGERRIKAETXEBARRIA
JUAN JOSE ARRIBALZAGA ELORDIETA

AUSENTES:

JULIAN BLASCO BASTERRECHEA
SECRETARIA ACCIDENTAL : IDURRE HIDALGO ALDAMIZETXEBARRIA

En Ereño, a 28 de mayo de 2014 a las catorce horas, se reúnen los arriba reseñados en el Salón de Actos del Ayuntamiento, con el fin de celebrar Sesión ordinaria, cuyo orden del día se les facilitó junto con la convocatoria.

Visto que el número de asistentes es suficiente para la celebración del acto, el Sr. Alcalde-Presidente declara abierta la Sesión, pasándose seguidamente al examen y discusión de los puntos consignados en el orden del día.

GAI ZERRENDA/ORDEN DEL DIA

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE MARZO Y EL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2014.

Se aprueban por unanimidad.

II. SUBVENCION AL CLUB DEPORTIVO GERANDAPE PARA ORGANIZAR BASERRITARREN JAIA

Se aprueba por unanimidad conceder una subvención de 1.500 € al Club deportivo Gerandape para organizar la fiesta del Baserritarra el 8 de mayo.

III.- SUBVENCIÓN PARA LAS FIESTAS DE GABIKA

Se aprueba por unanimidad conceder una subvención de 1.500 € para financiar las fiestas de San Juan en el B° Gabika de Ereño y otros 1.500 para financiar el VIII. Raid de Ereño.

IV.-DECRETOS DE ALCALDÍA

Se da cuenta de los siguientes Decretos de Alcaldía:

- Decreto de Alcaldía 21/2014, por el que se concede licencia para instalar sistema de clasificación y tratamiento de áridos en Cantera.
- Decreto de Alcaldía 22/2014, por el que concede subvención polideportivo.
- Decreto de Alcaldía 23/2014, por el que se concede subvención y autorización para utilizar herribides.
- Decreto de Alcaldía 24/2014, por el que concede nicho en cementerio municipal.
- Decreto de Alcaldía 25/2014, por el que se concede licencia para construir invernadero destinado al cultivo de hortalizas.
- Decreto de Alcaldía 26/2014, por el que se concede licencia para reparar cubierta del pajar.
- Decreto de Alcaldía 27/2014, por el que se amplía el plazo establecido para conclusión de las obras.
- Decreto de Alcaldía 28/2014, por el que se aprueba la factura presentada por los trabajos de repoblación realizados en el monte de UP nº51 Mendikomune.
- Decreto de Alcaldía 29/2014, por el que se autoriza al trabajador municipal acompañar a su hijo a una intervención quirúrgica.
- Decreto de Alcaldía 30/2014, por el que se aprueba inicialmente en plan especial del núcleo Rural de Akorda.
- Decreto de Alcaldía 31/2014, por el que se concede licencia sustituir ventanas de madera por otras de PVC.
- Decreto de Alcaldía 32/2014, por el que se inicia el procedimiento de resolución del contrato suscrito para el aprovechamiento forestal en el monte de utilidad pública nº 51 Mendikomune.
- Decreto de Alcaldía 33/2014, por el que se aprueba la liquidación de 2013
- Decreto de Alcaldía 34/2014, por el que se concede licencia de obras para la reparación de humedades en el presbiterio.
- Decreto de Alcaldía 35/2014, por el que se aprueban las bases de contratación de un monitor para el proyecto de auzolantegiak.
- Decreto de Alcaldía 36/2014, por el que se acuerda publicar los anuncios en los dos idiomas oficiales.

- Decreto de Alcaldía 37/2014, por el que se concede permiso a la trabajadora del Ayuntamiento para realizar la declaración de la renta 2013
- Decreto de Alcaldía 38/2014, por el que se propone fiesta local para el año 2015, el 29 de septiembre
- Decreto de Alcaldía 39/2014. Por el que se prestan vallas y sopladora a la organización del Ibilaldi de Gernika.
- Decreto de Alcaldía 40/2014, por el que se otorga licencia para extraer plantación forestal del pol 5 parc 251 del término municipal de Ereño.

VI.- FACTURAS

Se aprueban las siguientes facturas:

CESPA: 1.164,71 € (factura marzo)

CESPA: 1.164,71 € (factura abril)

DYA GIPUZKOA: 605,99 € (Servicio preventivo XI: Gran premio de ereño)

CICLISTA GERNIKESA: 5.000 € (compra txosna)

VIII.-RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Alcalde, poniendo en conocimiento de los miembros de la Corporación, que en lo que respecta al acuerdo adoptado en el pleno anterior respecto al Plan de reposición de la red secundaria de abastecimiento de Ereño presentado por Udalsareak, el Ayuntamiento envió escrito solicitando nueva propuesta así como una reunión para aclarar las dudas a la empresa Udalsareak.

Seguidamente, informa a los miembros de la corporación, las diferentes actividades que hay programadas a la vista:

- El 21 de junio será el VIII Raid de Ereño.
- El 26 de julio el Motocross de Gabika
- 21-22-23-24 de junio San Juan en Gabika.

Seguidamente, toma la palabra la Concejala Jasone Biritxinaga, preguntando si es cierto que ha habido hundimiento de tierra en el cementerio, y si se ha arreglado el problema.

El Sr. Alcalde responde que se hundieron dos tumbas de unos cuarenta años de antigüedad, y que en adelante, se van a tener que usar los nichos en los enterramientos, dejando de usar las fosas, por lo que se deberá cambiar la Ordenanza Municipal. Asimismo, será necesario construir nuevos nichos en el cementerio.

Vuelve a tomar la palabra la Sra. Biritxinaga, preguntando por qué no se exige a la Cantera Zubi-Ondo el cumplimiento de las medidas correctoras impuestas en su día por la Dirección de Energía y Minas del Gobierno Vasco.

El Sr. Alcalde responde que se contestará a la pregunta en la siguiente sesión Plenaria.

Por último, la Concejala de Bildu, Jasone Biritxinaga, pregunta qué es lo que ocurre con el terreno que ocupa la Cantera Zubi-Ondo desde 2001, propiedad del Ayuntamiento de Ereño y que se intentó permutar. Asimismo, propone abrir expediente para aclarar responsabilidades en dicha permuta.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, respondiendo que el Ayuntamiento realizó todos los trámites necesarios para la realización de la permuta, y que se está a la espera de la respuesta de la Diputación Foral de Bizkaia.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión por orden del Sr. Alcalde, siendo las catorce horas y quince minutos, de todo lo cual, como secretaria doy fe.

EL ALCALDE

SECRETARIA ACIDENTAL